

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sábado 28 de Marzo de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cénts.

CANDIDATURA

PATRIOTICA DE LA CIRCUNSCRIPCION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PARA DIPUTADO Á CORTES

EXCMO. SR. D. IMELDO SERÍS G. Y BLANCO MARQUÉS DE VILLASEGURA

Presentar al Cuerpo electoral de esta circunscripción la candidatura para Diputado á Córtes del Excmo. Sr. D. Imeldo Seris, más que una honra, es un deber.

El Marqués de Villasegura, nuestro esclarecido paisano, por modo tal se ha captado el afecto de todos los tinerfeños, y á tal extremo ese nombre es símbolo de los intereses patrios, que su elección no demanda la labor del partidario, y sólo pide, como tributo á la costumbre, la mera fórmula de enunciar deseo evidentísimo en Tenerife y tan bien justificado, como el de que, aquel orador elocuente, por su patriotismo sincero y por su notoria discreción lleve en Córtes la representación de esta tierra, que hoy le cuenta en el número de sus hijos más eximios y predilectos.

Desde que quedó disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, en todos los pueblos de Tenerife, Gomera y Hierro, surgió el deseo de que en la Cámara popular represente á las tres islas hermanas, quien con tanto calor, energía, y entusiasmo supo defenderlas en el Senado de las asechanzas de sus enemigos, y el nombre de D. Imeldo Sérís, sonó en todas las localidades.

Cuanto defendemos los fueros de la patria, cuanto anhelamos la prosperidad y bienestar de estas tres peñas del archipiélago Canario, sustentamos un mismo pensamiento, sentimos el mismo deseo y prescindimos de ideales políticos, para unidos todos en apretado haz, sacar triunfante de las urnas la candidatura del Sr. Marqués de Villasegura.

No es hora de relatar méritos de nuestro futuro representante, es día de sentir agradecimiento por los valiosos servicios que ha prestado, y en consecuencia, el momento de aunar todas las fuerzas vivas de la circunscripción, para que el Cuerpo electoral, con sus sufragios, lleve al Parlamento al esclarecido hijo de la capital de la provincia, Excmo. Sr. D. Imeldo Seris Granier y Blanco, Marqués de Villasegura.

A votar, pues, por la candidatura patriótica, que los que suscriben tienen la honra de presentar.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, MARZO DE 1896.

Emilo Serra, ex-alcalde y ex-diputado provincial.—Anselmo de Miranda y Vazquez, ex-alcalde.—Rosendo García Ramos, ex-alcalde.—Federico Ucar, ex-alcalde.—Francisco Aguilar y Aguilar, ex-alcalde.—Por la redacción del *Diario de Avisos*, Abelardo Bonnet.—Por *El Liberal de Tenerife*, Estéban H. Baños.—Por el *Cronista de Tenerife*, Juan Bonnet Torres.—Por LAS NOTICIAS DE CANARIAS, Rafael Vilela Montesoró.—Gumersindo Lacerana, ex-diputado provincial.—Elicio Lecuona y Bello.—Francisco Maffiote y Larroche.—Enrique Pérez Soto.—Juan Boeta.—Juan Marrero Torres.—Adolfo Benítez.—Lorenzo Eilpes.—Salvador G. Herrera.

Por la Ciudad de la Laguna, Pedro Colombo, ex-diputado provincial.—Eduardo Tacoronte.—Tomás González Melián.

Por la Orotava, Augusto Mendez y Guardia, ex-diputado provincial.—Francisco Urtusaustegui, ex-alcalde.

Por Candelaria, Francisco Chico y Núñez.

Por la Matanza, Gregorio Perera Delgado.—Francisco Gutierrez.

Por Tacoronte, Pedro López Martín.

Por Granadilla, Juan Reyes Martín.—José Frías Pomar.—Gregorio Frías Pomar.

Por Rosario, Camilo Delgado.—Antonio Gil y González.

Por Icod.—Marcelino Ruiz Ravelo.—Juan Martín Pérez.—Agustín González y Montesdeoca.

Por Tegueste, Antonio Melián y González.

Por Güimar, Pedro Castro Rodríguez.—Daniel Ramos Rivero.

Por Arso, Federico Batista.—Daniel Batista y García.

Por la isla de la Gomera, Leoncio Bento.—Vicente F. Pérez Sierra.

Por la isla del Hierro, Cirilo Ayala.—Cirilo Cruz Barrada.



SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Sixto.
Santo de mañana.—S. Siro y S. Eustaquio.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 á las 10 solemnemente función de los Palmos, á las 4 de la tarde sermón y procesion.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 solemnemente función de los Palmos.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1809—Jornada de Medelli; derrota de los franceses.
1893—Se firma el tratado de comercio hispano-lusitano.

REGISTRO CIVIL

MARZO 27

Nacimientos

Antonio Torres y Rodríguez.
Manuel de la Encarnacion del Sacramento Rodríguez y Casanova.
Ramón Martínez y Recio.
Sergio Rossi y Agudo.

Defunciones

Antonio Torres y Rodríguez, de San Andrés, de 5 días—Raquitismo.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros	767,80
Temperatura del aire á la sombra	21,3
Tensión del vapor de agua	10,3
Humedad relativa	52,8
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo	Despejado.
Temperatura máxima de ayer	22,7
Id. mínima	17,6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	3,20
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 27

TEHERBERT.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon mineral, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

CANARIAS.—Vapor francés, de Buenos Aires y Montevideo, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

BAHIA.—Vapor alemán, de Buenos Aires, Montevideo y Bahía, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 28

CLAN MENZIES.—Vapor inglés de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

SALIDA DE BUQUES

CANARIAS.—Para Dunkerque y el Havre, tomó carbon, agua y viveres.

BAHIA.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

CLAN MENZIES.—Para Lagoa Ray, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

TOKOMARU.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 28 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TONGARIRO.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto, el dia 27 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELDE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el 4 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 9 de abril, admitiendo carga y pasajeros, des-

pachado por su agente D. Hy Wolfson.
SPARTAN.—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el dia 29 del corriente, admitiendo carga y pasajeros despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

LES ANDES.—Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el dia 17 de abril, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

MIGUEL GALLART.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el dia 5 abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

LA GAULE.—Para Mogador, escalas y Marsella, saldrá de este puerto el dia 3 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 27—8 n.

Firma de la Reyna

Los decretos puesto á la firma de S. M. la Reyna son de escaso interes.

Espectacion

Renace el desasociego publico con motivo de las noticias que se reciben de Washintong y la actitud de aquellas Camaras.

Cuba

Sigue ignorandose el paradero de Maximo Gomez.

Los encuentros ultimamente habido con los insurrectos han tenido escasa importancia.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p⁸ interior, á 63'05.

Id. id. exterior, á 74'15.

Id. amortizable 76'00.

CAMBIOS del dia 27

LONDRES, vista, á 00'00 por £.

PARIS, vista, 19'35 p⁸ P.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Cultos

Mañana á las 5 de la tarde despues del sermón que predicará en la parroquia Matriz, el presbítero D. José Pestano, saldrá procesionalmente de dicha iglesia la efigie de Cristo Predicador, siguiendo el itinerario de plaza de la Iglesia, calle de la Caleta, Rambla de Ravene, plaza de la Constitucion, y calles de Cruz Verde, Sto. Domingo y á su templo.

Despues de oraciones, será conducido desde la capilla de V. O. T. á la parroquia de S. Francisco, el lujoso pso de Jesus en el Huerto de los Olivos.

El lunes á las 10 de la mañana solemnemente función en la misma parroquia de S. Francisco. A las 5 de la tarde saldrá de dicha iglesia la procesion del Huerto, con un piquete y charanga de Cazadores, recorriendo calles de S. Francisco, S. Felipe Neri,

Norte, S. Lorenzo, Teobaldo Pover, Castillo, Cruz Verde, Sto. Domingo, estacion en la Matriz, plaza de la Iglesia, calle de la Caleta, Rambla de Ravenet, plaza de la Constitucion, calle de S. Francisco y al punto de partida. Despues predicará en dicha iglesia de S. Francisco el Rdo. P. Forcada.

Elecciones

Cortamos de nuestro colega Las Noticias de Canarias las siguientes líneas, con las que estamos conformes:

«Entendemos que el cargo de Recaudador de contribuciones que desempeña el Sr. D. Francisco Martin Mendoza le imposibilita para ejercer funciones como Presidente, ó vocal de la Junta del censo. Ningun empleado público, ya sea del Estado, Provincia ó Municipio, puede, segun la Ley de 9 de Julio de 1855 desempeñar simultáneamente dos ó mas destinos, estando solamente exceptuados de la regla, aquellos que ejerciendo dos, sea uno profesional, de nombramiento de cualquiera de los Cuerpos Colegisladores ú obtenido en virtud de oposicion.»

«Según se nos informa, parece que los elementos afectos al Sr. León y Castillo en la Villa de Icod, se mueven mucho con motivo de la próxima lucha electoral y al objeto de presentar candidato, como siempre, antitinerfeño.

«Parece mentira! pero no hay que temer, ya se convencerán que pierden miserablemente el tiempo.»

Nosotros tambien sabemos que en Guimar, Arafo y Candelaria hacen los mismos trabajos los leoninos.

Mendicidad

Sr. Alcalde: llamamos de nuevo la atención de su señoría sobre el gran número de pobres de otras localidades que vagan por las calles de esta Ciudad molestando á los transeúntes con sus exigencias y sus malos modos. ¡Por que no dispone S. S. que los guardias Municipales impidan la mendicidad como se ha hecho otras veces!

Enfermo

Se encuentra enfermo en cama, de algún cuidado, el Sr. D. Rafael del Campo y Tamayo, caballero de la Orden de Calatrava y alcalde presidente que fué del Ayuntamiento de esta Capital.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Escuelas

Por la Universidad literaria de Sevilla, se anuncia conforme á lo dispuesto en las instrucciones aprobadas por real orden de 24 de octubre de 1894, se proveeran por concurso, las plazas de Maestros y auxiliares de las escuelas publicas que á continuacion se expresan:

Escuelas de niños

La plaza de maestro de la elemental del barrio de los Arenales de la ciudad de Las Palmas, con el sueldo de 1,650 ptas. anuales.

La plaza de maestro de la elemental de Valsequillo, con el sueldo de 1,400 ptas. anuales.

La plaza de maestro de la elemental de Alajeró y Femés, con el sueldo de 625 ptas. cada una.

La plaza de maestro de la elemental del pago de Igueste de Santa Cruz de Tenerife, con 624 ptas. anuales.

Escuelas de niñas

La plaza de maestra de la elemental de Granadilla, Guimar, Icod y San Bartolomé de Tirajana, con el sueldo de 1,100 ptas. cada una.

La plaza de maestra de la elemental de Hermigua, con el sueldo de 825 ptas.

La plaza de maestra de la elemental de Mogán con el sueldo de 625 ptas.

Escuelas incompletas de niños

La plaza de maestro de la del pago de Isicías, en Garafia, con el sueldo de 200 ptas.

Escuela incompletade asistencia mixta La plaza de maestro ó maestra del pago de las Indias en Fuencaliente, con el sueldo de 375 ptas.

La plaza de maestro ó maestra de la de Betancuria, con el sueldo de 225 ptas.

La plaza de maestro ó maestra de otra de Betancuria con el sueldo de 225 ptas. La plaza de maestro ó maestra de la de pago de Caletas, en Fuencaliente, con el sueldo de 200 ptas.

OPORTUNIDAD DE LOS CONSEJOS.

Dice el excéntrico Byron, en su célebre poema Don Juan, que tan solo ha podido adquirir la experiencia que se necesita para dar consejos aquél que ha conocido el frio, el hambre, las borrascas de la vida, el furor de las mujeres, las intrigas de la sociedad, tenga diez y ocho primaveras ó bien ochenta inviernos encima de sus costillas; y no reuniendo estas circunstancias, el que gratuitamente se viene á ofrecer para suministrar el tantas veces ineficaz auxilio de sus trasnochados consejos, se necesita la paciencia de Job, la fuerza de voluntad de Benjamin Franklin y la flemática pachorra de un tudesco para no despedir á cajas destempladas al oficioso importuno.

Todo el mundo se creé autorizado para dar consejos; no hay moneda más corriente, pero también más prodigada y más generalmente depreciada en el gran mercado de la conciencia humana.

La bondad y oportunidad de los consejos, dados á tiempo y acompañados de la autoridad que les da el afecto y la generosidad son las recomendaciones que los salva del desprestigio y de la bancarrota.

Mi vecina que es persona de sana razon y buen criterio contaba dias dasados á su nieta un cuentecito que tenia de un vecino recién llegado de la isla de Cuba.

Y va de cuento. Erase un capitán de carabíeros, que tenía un asistente llamado Perico, que dicho sea de paso, era muy bruto. Habiendo terminado su tiempo reglamentario de servicio y al despedirse de su jefe que siempre le habia demostrado mucho cariño Perico le pidió un par de consejos, como aquel que le dió cuando cogió un contrabando en que le tocaron por su parte, treinta mil reales.

Convino el capitán, pero también le advirtió que los consejos buenos valian mucho dinero y que si se avenia á ello no tan solo le daría el par de consejos que le pedía sino que extendería su generosidad hasta el número tres, pero avisándole al propio tiempo que como dice el refrán amor con amor se paga, le habría de dar por ellos los treinta mil reales, producido de la parte que le habia correspondido de la cogida del contrabando de marras y que le tenía guardados para cuando se fuese á su tierra.

Aun cuando le saliese cada consejo á razon de diez mil reales cada uno, era tal respeto que profesaba á su jefe que no hizo esperar su asentimiento.

Fué pues, el primer consejo: Si hallas un atajo, da al camino un tajo.

El segundo: En lo que no te importa la lengua muy corta; y el tercero antes de hacer nada, consulta con la almohada; en cuanto á este último le advirtió que no lo tomase tan á la letra que, de seguirle, no podría uno ni comer ni beber ni fumar un cigarro sin pasar noche por medio sino que antes de decidir una cosa grave, que requiriese reflexión, como vengar una ofensa, por ejemplo, lo meditase un poco.

El capitán le dió una onza de oro para el camino y unas tres riquísimas tortas de manteca de Maria de Gracia, diciendole que no las empuzase hasta llegar á su pueblo. Perico, apenas se despidió del capitán, tomó asiento en una galera que se dirigia á su pais y caminaba con su morral á la espalda y su canuto de lado y en la memoria su tesoro de consejos, resuelto á poner estos en práctica, cuantas veces se le presentase ocasion.

Al llegar al pié de una larga cuesta por donde subia la carretera dan-

do rodeos, Perico recordó el consejo «Si hallase un atajo, da al camino un tajo» y vió llegada la ocasión de ponerlo en práctica, y Perico trepa por el atajo que ni las cabras hubieran podido subir por ahí, y últimamente salió á la carretera y se sentó á la orilla de ésta para esperar el coche y descansar.

Cual no fué su sorpresa, al cabo de media hora al ver llegar al coche con el rostro ensangrentado y á los demás compañeros de viaje con brazos rotos y llenos de contusiones. El percance era que, en la vuelta del camino les habían salido unos ladrones, les habían apaleado y robado cuanto llevaban. Perico se resolvió á seguir su camino á pié.

Al cabo de tres horas de marcha descubrió cerca del camino un ventorrillo, y aunque no tuviese muy buena traza, resolvió pasar la noche en él. Un hombre mal encarado salió á abrirle con un candil en la mano.

Después del saludo de ordenanza y de explicar el motivo de su llegada, Perico se sentó á la orilla del hogar, donde el ventero estaba guisando un pollo.

El licenciado tuvo intenciones de preguntar al ventero mil y mil cosas, pero se acordó del segundo consejo que tan caro le había costado «En lo que no te importa la lengua muy corta» y tan sólo se limitó á indagar si se le podría dar algo de cenar; el ventero le respondió que cenarian Juntos aquel pollo, pan y vino, con fina y buena voluntad.

Cuando el pollo estuvo condimentado, el ventero puso una mesita junto al hogar, levantó una trampa en un rincón de la cocina y gritó con voz espantosa y en tono imperioso: ¡Sube!

Aunque Perico era valiente, como todos los brutos, los pelos se le erizaron al ver y oír aquello; pero su terror subió extraordinariamente de punto, cuando vió asomar por el boquerón un horrible esqueleto, cubierto de asquerosos andrajos y cuyos hundidos ojos le contemplaron como espantados; espectro de mujer que se acurrucó tímidamente cerca de la trampa.

Ventero y licenciado se pusieron á

cenar el primero tranquilo, el segundo sobresaltado y ambos sin hablar una palabra.

El ventero arrojaba de vez en cuando al esqueleto un mendrugo de pan y un hueso pelao que el espectro devoraba con ánsia.

Al terminar la cena el ventero se levantó, arrojó de un empujón el esqueleto á la cueva cerró la trampa y volvió á sentarse tranquilamente junto al hogar. Poco después se acostaron.

Pero, Ustedes todos, Señores suscriptores á este diario creen que el pobre licenciado pegó los ojos, con el cerote que tenía sobre su alma?

¡Las narices si que pegaría! Perico, por primera vez de su vida, pasó la noche cavilando.

Así que Dios amaneció, pagó la cuenta, se terció el canuto y se dispuso á partir.

Pero el ventero estrañando su silencio le dijo que su mujer y él vivían en paz en un pueblo cercano, cuando por mezclarse los vecinos en sus asuntos, empezaron él y su mujer á desavenirse y á tener cada día una pelotera que se hundía la casa y entonces había resuelto matar á todo el que se mezclase en los asuntos de casa, hasta dar con uno que no se mezclase en ellos.

El espectro salió de la cueva llorando de alegría, en tanto que Perico se alejaba de la venta y al trasponer una colina donde se perdía de vista la venta, volvió la vista atrás y vió que la venta era presa de las llamas y un hombre y una mujer se dirigían apresuradamente á un pueblo cuyo campanario se divisaba á lo lejos.

Perico descubrió al fin el campanario y oyó tocar á la oración las campanas de su pueblo y ya se sabe lo que se siente al ver, tras una larga ausencia, el campanario y las campanas que le han dado á uno alegría en la niñez.

Pero el gozo de Perico quedó muy pronto turbado por el temor ¿Quién le decía á él que su mujer hija de un sacristán que después de viudo se había ordenado de misa, no se habría muerto ó bien que no era ya digna del amor de un hombre de bien, ausente de su lado unos seis años que llevaba de servicio?

Era ya de noche cerrada, pero había una hermosa luna. La casa de Perico, ó mejor dicho, la casa del Sacristán tenía parte de su fachada principal al huerto, rodeado de una mata de zarzas, donde se emboscó el licenciado.

De repente la puerta se entreabrió y apareció en ella un sacerdote, que embozándose en la capa dijo á una mujer: Hasta luego, y se alejó.

Perico echó mano á su navaja y vaciló entre coser primero á navaja al cura ó coser á su mujer, pero se acordó de su capitán: «Antes de hacer nada, consulta con la almohada.»

Saltó pues del huerto á la puerta y llamó; su mujer bajó á abrirle y reconociéndole, se abrazó á él haciendo mil extremos de ternura.

Apoco volvió el cura que no era otro sino el antiguo sacristán que se había ordenado de cura durante su ausencia del pueblo para servir al rey.

Sentáronse todos á la mesa para cenar y Perico por no quedarse atrás, sacó las tres tortas del morral, las tres tortas de huevo, manteca y azúcar de María de Gracia, que le regaló su capitán y que quiciéron probar; pero al partir una se encontró dentro diez mil reales en doblones de á cinco duros; esta era la de Perico: su mujer y su suegro se apresuraron también á partir cada cual su torta y cada cual vió brillar en sus manos diez mil reales en oro también. Hasta aquí el cuento.

Inútil es añadir que la cena fué alegre, sabrosa, succulenta. Lo que si, no está muy sazonado, ni alegre ni muy succulento ni chistoso sino tan sosito como me lo encontré esta mañana al volver la esquina, es este cuento; por que... ¡vaya! ¡que cabeza es la mía! Se me olvidó echarle la sal que medió para este objeto y para este fin la vecinita de enfrente.

Laguna marzo, 26.
Eugenio de Sainte Marie

ACTUALIDADES

Chica resuelta
En una boda recientemente celebrada en Londres ha ocurrido un caso curioso. En el momento en que el clergiman

preguntó á la contrayente, hermosa rubia de diez y ocho años, las palabras de ritual «¿Quién da esta mujer á este hombre», la decidida muchacha, antes de que su papá diese la repuesta obligada, se apresuró á contestar:

—Nadie; le he escogido yo, por que me ha dado la gana. Pasó ya el tiempo en que la mujer era una cosa ó una esclava del hombre. Si yo no quisiera á este joven, nadie podría obligarme á tomarlo por marido. Pido, pues, á mi padre que no responda á usted. Declaro yo en su lugar, que yo soy quien se entrega á este señor. Además, ruego á usted no me pregunte tampoco si prometo respetar y obedecer á mi esposo, porque no puedo comprometerme á una cosa semejante. Me caso para tomar un compañero, y no para constituirme en sierva.

El novio, á pesar de estas palabras tan poco tranquilizadoras, tuvo el valor de casarse.

Probado en los hospitales y aceptada como de gran utilidad.

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 7 octubre 1886.
Muy Sres míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La «Emulsión» en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del «Aceite de hígado de bacalao» repugna éste á los enfermos, ó no consienten sus vias digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuante puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.
Dr. PEDRO ESQUERDO

Pidanse en esta plaza, para la cura de Estomago, hígado y baso, las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan, declaradas de utilidad pública.

sa que en ayudar á vos y á mi en los trabajos de la carnicería, y jamás ha pensado en lo que acabais de decir.

Nada hay ni en sus palabras, ni en su conducta, que pueda justificar vuestros temores, como tampoco hay nada que pueda explicar vuestra repulsión.

Ya habeis visto cómo, aunque los primeros días que venia á la carnicería, estaba siempre triste porque estaba enferma, se halla de día en día mas dispuesta á cantar y á reír, á medida que recobra la salud.

Aún sufre, es cierto; pero sus sufrimientos son más morales que corporales, y vuestra dureza y crueldad para con ella, es la única causa de sus pesares.

¡Ah! Más de una vez habeis sido injusta con Carlota, y el mal que le habeis ocasionado, le he sentido yo tan to como ella ó quizá más.

¡Si tuviérais alguna razon para obrar así, una razón que á mis ojos os justificase! Pero no, no teneis ninguna.

Mil veces me veo forzado á decirme, cuando pienso en las palabras duras que salen de vuestra boca, que lo que haceis impulsada por vuestros malos sentimientos; y os aseguro que para mi, que tanto os respeto y tanto os quiero, es muy triste pensar todas estas cosas de la que es mi madre.

—No quiero á esa jóven para mujer de mi hijo; lo he dicho, y no necesito repetirlo. Ella labraria la desgracia de tu casa, como ha labrado la de la nuestra.

Lauriot quiso replicar; quiso decir que estas querellas que nacian á cada instante, reconocian por única causa la conducta de Justina; quiso recordar á su madre, cuán injusta había sido toda su vida, ella, que había comenzado por odiar con todo su corazón á la pobre Nabote porque estaba enferma.

Las dulzuras, las caricias, las ternuras maternas, habían sido siempre para él, Lauriot, robusto y fuerte, en detrimento de la pobre Denisa, á quien un poco más de cariño habría hecho tanto bien.

La hija de Gélibert levantó la cabeza con orgullo.

Como la madre había levantado la voz, Lauriot acudió con presteza.

—¿Qué ocurre? dijo.

Las dos mujeres parecían muy conmovidas.

—¿Sabeis, Jacobo, lo que vuestra madre acaba de decirme?

—¿Qué? hablad.

—Me ha comparado á una mujer mundana, amenazándome con la intervención de la policía.

—¡Oh! exclamó Lauriot lanzando un grito.

Justina inclinó la cabeza en presencia de su hijo.

—Y no es esto todo. Me ha predicho que no viviría seis meses, y que jamás consentiría en ver casado á su hijo con una tísica.

Hubo un instante de silencio.

Jacobo estaba consternado.

—No os creía capaz de tan malos pensamientos, madre mía, puesto que os atreveis á decir esas cosas á Carlota; desde ahora, pues, no necesito disimular más delante de vos.

Desde este instante os declaro, que queráis ó no queráis, Carlota será mi esposa, y si dais algún paso para advertir, como habeis dicho, á la policía, yo dejaré para siempre esta casa.

Justina, anonadada, había caído pesadamente en una silla.

Jacobo llevó á Carlota al jardín para consolarla con las buenas palabras que su corazón le dictase.

—Oid, la decía, sean cuales fueren los propósitos y las crueldades de mi madre, no hagais caso de ellos; inclinad la cabeza; si oponeis alguna resistencia, redoblará su crueldad y malos tratamientos.

Carlota prometió seguir estos consejos y cerrar los oídos ó su amor propio, que se revelaba al oír las palabras de la vieja.



SHAW SAVILL & ALBION
COMP. R.M.S

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor inglés.

TOKOMARU

Saldrá de este puerto el 28 de marzo.—Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.



NEW ZEALAND SHIPPING
COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés.

TONGARIRO

Llegará á este puerto el 27 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agente, HAMILTON Y COMP.



THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

SPARTAN

Se espera en este puerto el 29 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

Para Londres

Segun telegramas recibidos, se esperan los siguientes vapores.

TELDE

El 4 de abril, saliendo el mismo dia para Londres (via Madeira).

WAZZAN

El 9 de abril, saliendo el mismo dia para Londres (via Madeira).

Agente.—HY WOLFSON.

MISSRS J. T. RENNIE SON Y COM.

Para Londres

El magnífico vapor

INANDA

deberá salir de este puerto el día 4 de abril
Admite carga y pasajeros.
Agente, HAMILTON Y COMP.

Compagnie de Navigation Marocaine
et Armeniema de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

LA GAULE

deberá salir de este puerto el 3 de abril para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS Y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

MIGUEL GALLART

Saldrá de este puerto el dia 5 de abril.

Admite carga y pasajeros.
Agentes.—Hijos de Juan Yanes

Société Générale

Transports maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés.

LES ANDES

Deberá salir de este puerto el 17 de abril.

Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes

LEGIA JABONOSA

MIRABET

¡Mejor que el jabon!
Su rival, para todos los usos de la limpieza domestica.
Pidase en droguerias y tiendas de comestibles.

Se vende

Periodicos viejos para empaquetar frutos.—Dan razon en esta imprenta.

MUEBLES

Por ausentarse su dueño se venden sin usar.
Bateria de San Francisco.

VINOS SUPERIORES

PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de **Chivisaya**, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio.
Calle de Santo Domingo núm. 17.

• EL MEJOR •
REGULADOR
DEL
ESTÓMAGO

MAGNESIA
FORMIGUERA



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones débiles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Estas escenas se renovaban con gran frecuencia.

Pero bien pronto la tormenta iba á desencadenarse.

En ausencia de Lauriot, que habia ido á comprar algunas reses en los alrededores, Justina, impulsada por sus crecientes celos, entró en el cuarto de su hijo.

Una vez en él, dió principio á las más minuciosas investigaciones,

Abrió los cajones, los registró, y en ellos encontró cintas y trozos de tela que habian pertenecido á Carlota, que la joven habia dado sin duda al carnicero como prueba de su amor, y que Jacobo conservaba con el mayor esmero, como prendas de gran valor.

La vieja los hizo mil pedazos y los arrojó por la ventana al jardin.

Después de las cintas y los girones de tela, tocó su vez al retrato de la cajera, que no tardó en ser hecho mil añicos entre sus manos.

Luego bajó, consolada ya con esta primera venganza.

Aquella tarde, despues de comer, Lauriot tuvo necesidad de subir á su habitacion.

Subió, en efecto, permaneciendo en ella algunos minutos.

Abajo le esperaba Justina, en cuyos delgados lábios se dibujaba una irónica sonrisa.

Cuando Jacobo bajó, una palidez mortal cubria su semblante.

—Habeis entrado en mi cuarto, exclamó, habeis registrado los cajones de mi cómoda, habeis tomado de ellos objetos que yo tenia en grande estima, y que vais á devolverme en este instante.

—Ignoro lo que quieres decir.

—No insistáis; tomad vuestras tijeras, que habeis dejado olvidadas, y que yo he encontrado encima de la mesa. Ya veis que es inútil negar.

—Sea, no niego.

—¿Qué habeis hecho de lo que habeis tomado.

—Lo he roto.
—No es posible; mostradme los pedazos.
—Los he arrojados al jardin. ¿Crees acaso, que yo los habia de guardar como reliquias? ¡Girones de tela!
—Habia además otra cosa.
—No; yo no he visto ninguna otra cosa.
—Esa es tambien una mentira; habia un retrato.
—Pues bien; he hecho con el retrato lo mismo que hice con los pedazos de tela.
—¿Donde los habeis arrojado?
—Por la ventana; encontraras los restos en el jaadin...
—En el...
El pobre Lauriot no pudo concluir.
La indignación, el dolor, cortaron en sus lábios las palabras que estaban á punto de brotar.
Solo pudo lanzar esta exclamación:
—¡Madre, madre!
Sin embargo, recobró su sangre fria.
—Madre, dijo, ahora comprendo que no me amais.
—Si, te adoro.
—No puedo creerlo. Si me amárais, evitariais hacerme tanto daño.
—¿Qué daño te he hecho?
—¿Por qué sois tan cruel para con Carlota?
Esa joven no te conviene.
—Carlota es buena, virtuosa y trabajadora; bien lo sabeis: la veis diariamente y podeis juzgar, como yo, de lo que os digo.
—¿Teneis acaso, algo que echarla en cara.
—Ella no te ama.
—¿Y qué interés ha tener en hacer aparecer que me ama?
—Carlota queriu ser aqui la dueña absoluta, viéndome postergada.
—Os engañais, madre mia. Ella jamás piensa en otra cosa.